



PUERTO
COQUIMBO
Un puerto para el mundo

Memoria Anual



2019



RAZÓN SOCIAL

Empresa Portuaria Coquimbo



DIRECCIÓN

Juan Melgarejo N° 676, Coquimbo



R.U.T.

61.946.300-5

INDICE.

01.

SALUDO

Palabras del Presidente del Directorio
Mensaje del Gerente General

02.

QUIÉNES SOMOS

Identificación de la Empresa
Visión - Misión
Nuestros Valores Corporativos

03.

SERVICIOS DE PUERTO COQUIMBO

Borde Costero
Zona de transferencia de carga
Tarifa de Uso Puerto (TUP)

04.

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro Gobierno Corporativo
La Administración

05.

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE PUERTO COQUIMBO

Organigrama
Diversidad en la Organización

06.

RELACIONAMIENTO

Puerto Coquimbo y su Vinculación con la Comunidad

07.

ESTADÍSTICAS PORTUARIAS

Transferencia Histórica 2012 - 2019
Tipo de Carga Histórica 2012 - 2019
Tipo de Carga Transferida 2019
Transferencia de Carga Mensualizada 2018 - 2019
Transferencia por Tipo de Carga
Total de Naves Recaladas durante el año 2019
Cruceros Recalados durante el año 2019

08.

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

09.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



CAPITULO

SALUDO

Palabras del Presidente del Directorio
Mensaje del Gerente General

SALUDO 1.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Diversos han sido los desafíos para el rubro portuario en el último año, y el Puerto de Coquimbo no ha estado ajeno a ellos. Desde que asumí como presidente del directorio, trabajar junto al concesionario por la anhelada modernización de la zona de operaciones del puerto ha sido un trabajo incesante. Sumamos a este gran proyecto, el desafío de un renovado Borde Costero para la Ciudad – Puerto, amigable y atractivo para nuestros vecinos y visitantes, que reúna las características ideales para compatibilizar el desarrollo de la industria portuaria, el turismo y la actividad económica propia del sector, que reúne a marisquerías, cocine-rías, artesanos, la pesca industrial y naves menores que realizan paseos por la bahía, pues como buenos vecinos tenemos la responsabilidad de aportar a la sostenibilidad en las distintas actividades económicas del Borde Costero, complementada con las mejoras a la Caleta de Coquimbo y al desarrollo del Mercado del Mar que lleva adelante la Ilustre Municipalidad de Coquimbo.

Respecto de la obra de modernización de la zona de operaciones, ésta contempla un nuevo sitio de atraque multipropósito de 240 metros de largo con la capacidad de atender naves de hasta 300 metros de eslora, con un puente de acceso de 300 metros lineales, todo esto por medio de un sistema de pilotes y aisladores sísmicos; además, se consideran 14.000 metros cuadrados de pavimentos y el refuerzo estructural de los Sitios 1 y 2 que actualmente están en servicio. La construcción del nuevo sitio 3 debiese culminar en enero de 2022 y las obras de refuerzo en diciembre de 2023, lo cual implicará una inversión de MMUSD90.

Este proyecto durante las etapas de construcción y explotación generará aproximadamente 300 nuevos puestos de trabajo, lo cual, en la actual situación



CONSTRUYENDO UN
PUERTO PARA NUESTRA
COMUNIDAD

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

coyuntural del país y del comercio exterior, sin duda llegará a aportar al escenario económico de la región. Es por ello, que a diario trabajamos con nuestro concesionario Terminal Puerto Coquimbo TPC, para que lleve adelante este gran proyecto que, tenemos la certeza es muy significativo y esperado por la comunidad. S.E. el Presidente de la República, don Sebastián Piñera lo destacó en sus anuncios del Plan de Desarrollo de Coquimbo hace un año, indicando además que esta nueva infraestructura deberá estar integrada con la vialidad y la rehabilitación de la vía férrea de acceso al terminal.

Quiero además por este medio agradecer el trabajo realizado durante este periodo a nuestros colaboradores, integrantes del Directorio y al Representante de los Trabajadores, con quienes conformamos el Gobierno Corporativo de la Empresa, que con su labor y profesionalismo han aportado al cumplimiento de las metas y que en cada una de sus acciones han demostrado el compromiso y el rol de Autoridad Portuaria que se les ha encomendado, trabajando con nuestros públicos de interés, atendiendo las necesidades de la comunidad y generando las instancias necesarias para lograr un trabajo coordinado con las autoridades de la región.

Es así como en el tiempo hemos logrado conformar una sólida Comunidad Logística Portuaria, que hoy con 20 empresas y organismos del mundo público y privado camina en pos de convertirse en un referente para otras zonas portuarias de nuestro país, con un férreo compromiso de sus integrantes. La consolidación del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto, integrado por representantes del Gobierno Regional, Gobernación Provincial y Seremis del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Obras Públicas entre otros organismos invitados, por medio de sus dos comités, “Borde Costero Ciudadano” y “Desarrollo de Proyectos Portuarios Estratégicos” han destacado

el compromiso del puerto de Coquimbo con el desarrollo sostenible de nuestra región. Además del permanente trabajo del Comité de Servicios Públicos que es crucial para detectar brechas operacionales y de coordinación entre los entes que prestan servicios en la zona de operaciones en especial la recepción y despacho de naves.

Agradecido del haberme encomendado la misión de liderar a esta empresa y equipo humano, hoy renuevo el compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la industria portuaria de Coquimbo y nuestro país.

Un cordial saludo



JUAN MANUEL GUTIÉRREZ PHILIPPI
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL



LA
COMUNIDAD
ESTÁ PRESENTE EN
PUERTO COQUIMBO

Permanentemente en los puertos debemos evolucionar para ser competitivos en nuestros mercados, en el caso de Puerto Coquimbo destaca la modernización del frente de atraque de Terminal Puerto Coquimbo TPC que señala con detalle nuestro Presidente de Directorio en las páginas anteriores, a la que se une la Conectividad vial y ferroviaria y las innovaciones tecnológicas logísticas.

En esta acción de transferir carga de forma segura y sostenible, se agrega a lo indicado, el desarrollo del Borde Costero para abrirlo completamente a nuestra COMUNIDAD. Este concepto lo remarcamos en esta memoria en cada ámbito que corresponde.

Destaco la labor de los trabajadores portuarios, Terminal Puerto Coquimbo (TPC), Empresa Portuaria, organismos fiscalizadores y empresas logísticas que turno a turno permiten el desarrollo de la actividad portuaria continua y segura.

Agradezco al Directorio la invitación a venir a Coquimbo, antes trabajé en San Antonio, Talcahuano-San Vicente y Arica y me siento muy orgulloso de sumarme e integrar la familia de este histórico puerto en un momento clave para su desarrollo humano y de infraestructura.

Afectuosamente



ALDO SIGNORELLI BONOMO
GERENTE GENERAL
EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO



CAPITULO

QUIÉNES SOMOS

Identificación de la Empresa
Visión - Misión
Nuestros valores corporativos

QUIÉNES SOMOS U 2.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Puerto Coquimbo, es una empresa que fue creada por la Ley N°19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyéndose como una Empresa Autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio, con autonomía administrativa y financiera, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

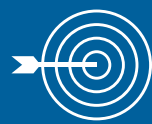
El inicio de las actividades de Puerto Coquimbo, se remontan desde el 1° de octubre de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el D.S. N° 239 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de

fecha 24 de septiembre de 1998, que completó la designación de su primer directorio.

Financieramente posee patrimonio propio, rigiéndose en materias presupuestarias por el Art. 11 de la Ley N°18.196, Normas Complementarias de Administración Financiera, Personal y de Incidencia Presupuestaria, publicada en el Diario Oficial N°31.453, de 29 de diciembre de 1982, debiendo además estar sujeta a las normas financieras, contables y tributarias que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas. Sus Estados Financieros deben ser sometidos a auditorías externas y aprobación por parte del Directorio de la organización. Estos aspectos quedan sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), inscripción N°55, sin perjuicio que la Contraloría General de la República ejerza su función fiscalizadora.



“
SEGURIDAD
PARA NUESTRA
COMUNIDAD
”



MISIÓN

Como único puerto público y multipropósito de la Región de Coquimbo, velar por el desarrollo sostenible del Puerto; generar infraestructura que responda a los cambios en la industria marítimo-portuaria y garantizar la calidad de los servicios entregados, apoyando al crecimiento económico, social y urbano ambiental de Coquimbo y el país, por medio de la facilitación del comercio exterior y la recuperación espacial del borde costero de nuestro recinto portuario.

VISIÓN



Asegurar la modernización de la infraestructura portuaria, propiciar la eficiencia de la cadena logística y desarrollar de manera armónica, segura y sostenible un borde costero para nuestra Ciudad – Puerto.

CONSTRUYENDO UN
PUERTO PARA NUESTRA

COMUNIDAD

VALORES

Excelencia en el servicio según las proyecciones de demanda y aporte en valor compartido a todos los grupos de interés.

Respeto a la comunidad, el medio ambiente nuestra ciudad y el país.

Fomenta al trabajo colaborativo, al interior de la empresa y con actores de nuestros grupos de interés.

Compromiso, con el desarrollo sostenible del puerto, la ciudad y Región de Coquimbo.



CAPITULO

SERVICIOS PUERTO COQUIMBO

Borde Costero
Zona de Transferencia de Carga
Tarifa de Uso Puerto (TUP)

SERVICIOS PUERTO COQUIMBO

U3.

“ UN BORDE COSTERO
PARA NUESTRA
COMUNIDAD ”

Los servicios que ofrece Puerto Coquimbo a sus clientes se orientan principalmente en la administración, explotación, desarrollo y conservación de la zona de transferencia de carga y el borde costero, que en su conjunto conforman el recinto portuario de la empresa.

BORDE COSTERO

En Puerto Coquimbo trabajamos en conjunto con nuestros clientes con el objetivo de promover el turismo, aportando de esta manera al desarrollo local, de esta forma al visualizar la sostenibilidad, damos la oportunidad a nuestros clientes para dar a conocer en la Región de Coquimbo sus negocios.

El uso del Borde Costero es un servicio que Puerto Coquimbo formuló como una oportunidad de negocio reactivando la economía, turismo y desarrollo de la comuna, apuntando a fomentar una relación Ciudad-Puerto con sus grupos de interés.

El sector de Borde Costero corresponde a 3,2 hectáreas del recinto portuario, posee una población estimada de 480 trabajadores y los servicios que se encuentran son: Artesanías, Venta de Productos del Mar, Cocinerías, Industriales Pesqueros, Embarcaderos Turísticos, Kioscos y Sector de Estacionamiento.



ZONA DE TRANSFERENCIA DE CARGA

Desde el 9 de marzo de 2012 Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC), se adjudicó la concesión de la zona de transferencia de carga de Puerto Coquimbo por un periodo de 20 años, dando inicio a sus operaciones el 1 de abril de 2012. Esta zona se encuentra subdividida como sitios 1 y 2, y actualmente se proyecta la construcción de una obra obligatoria, denominada sitio 3.

Dentro de las funciones que realiza el concesionario se encuentra la prestación de servicios de almacenamiento de carga, muellaje, transferencia de carga y arribo de pasajeros a través de cruceros, realizando sus operaciones en 8,4 hectáreas.

Puerto Coquimbo en conjunto a sus colaboradores, fortalecen su rol de autoridad portuaria a través de la administración del contrato de concesión, cuidando la calidad del servicio prestado, velando para que las operaciones se realicen con excelencia, seguridad y compromiso en el marco del cumplimiento de la normativa de regulación vigente.



8,4 hectáreas

TARIFA DE USO PUERTO (TUP)

Es el servicio correspondiente al pago realizado por las líneas navieras, asociado al tamaño de la nave atracada en Puerto Coquimbo, siendo éste medido en Toneladas de Registro Grueso (TRG) pagado según tarifa general, pasajero o especial que le corresponde, este cobro se realiza con el objeto de resguardar y mantener las aguas abrigadas del Puerto de Coquimbo.

Durante el año 2019 las tarifas correspondientes a TUP en Puerto Coquimbo, expresado en USD se distribuyeron de la siguiente forma:

TARIFA

0,4

USD X TRG

NAVE GENERAL

TIPO DE NAVE



TARIFA

0,2

USD X TRG

NAVE PASAJEROS

TIPO DE NAVE



TARIFA

0,07

USD X TRG

NAVE ESPECIAL

TIPO DE NAVE





CAPITULO

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro Gobierno Corporativo
La Administración

NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo de Puerto Coquimbo está conformado por sus directores, Juan Manuel Gutiérrez Philippi, Mario Bertolino Rendic, María Ximena Alzérreca Luna y un representante de los trabajadores en el directorio, quienes basados en los lineamientos de buenas prácticas corporativas establecidas por el Sistema de Empresas SEP, las normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y los lineamientos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, determinaron la conformación y el funcionamiento del “Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información.”

Quienes conforman este comité, tienen como tarea fundamental velar por el correcto cumplimiento de los procesos que se desarrollan en la empresa en materias de Seguridad de la Información, Responsabilidad Social y Valor Compartido, Riesgos y Auditoría, además, de generar valor compartido en cada una de las acciones que realiza Puerto Coquimbo basados en los pilares de bienestar laboral, aporte al desarrollo local, protección al medio ambiente e innovación.



DIRECTORES
TRABAJANDO PARA LA
COMUNIDAD

4.

1

Riesgos

El objetivo principal del comité, es contribuir a mantener los negocios de la organización dentro de un perfil controlado de riesgos, recomendando políticas y criterios de mitigación de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la empresa.

2

Seguridad de la Información

El comité se hace responsable de definir y establecer lineamientos generales de seguridad, trabajando para minimizar riesgos causados por colaboradores de la empresa en manipulación de información, hurtos, fraudes o mal uso de plataformas electrónicas.

3

Sostenibilidad

El comité se hace responsable de velar por el cumplimiento de las siguientes actividades:

- Actividades de Sostenibilidad de la institución.
- Actividades de Sostenibilidad con los clientes.
- Actividades de Sostenibilidad con la comunidad.
- Actividades de Sostenibilidad con el medio ambiente.

4

Auditoría

El comité trabaja para asegurar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades respecto a materias de auditoría interna de la empresa y también auditoría externa, generando garantías de un servicio independiente y de calidad profesional.

COMITÉ

"RIESGOS, AUDITORÍA,
SOSTENIBILIDAD Y
SEGURIDAD DE
INFORMACIÓN"

LA ADMINISTRACIÓN



Juan Manuel Gutiérrez
Presidente



Mario Bertolino Rendic
Vicepresidente



María Ximena Alzérreca L.
Directora



David Esquivel Esquivel
Representante de los Trabajadores de Puerto Coquimbo

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO



DATOS DIRECTORES

Juan Cristóbal Rollán
Ex Presidente

PERIODO

Enero - Julio
2019

REMUNERACIONES

Total Renta Bruta (M\$)	Total Renta Líquida (M\$)
\$ 10,871,456	\$ 9,784,310



DATOS DIRECTORES

Juan Manuel Gutiérrez
Presidente

PERIODO

Agosto – Diciembre
2019

REMUNERACIONES

Total Renta Bruta (M\$)	Total Renta Líquida (M\$)
\$ 7,879,840	\$ 7,091,856



DATOS DIRECTORES

Mario Bertolino Rendic
Vicepresidente

PERIODO

Enero – Diciembre
2019

REMUNERACIONES

Total Renta Bruta (M\$)	Total Renta Líquida (M\$)
\$ 9,375,648	\$ 8,438,083



DATOS DIRECTORES

María Ximena Alzérreca L.
Directora

PERIODO

Enero – Diciembre
2019

REMUNERACIONES

Total Renta Bruta (M\$)	Total Renta Líquida (M\$)
9,375,648	\$ 8,438,083



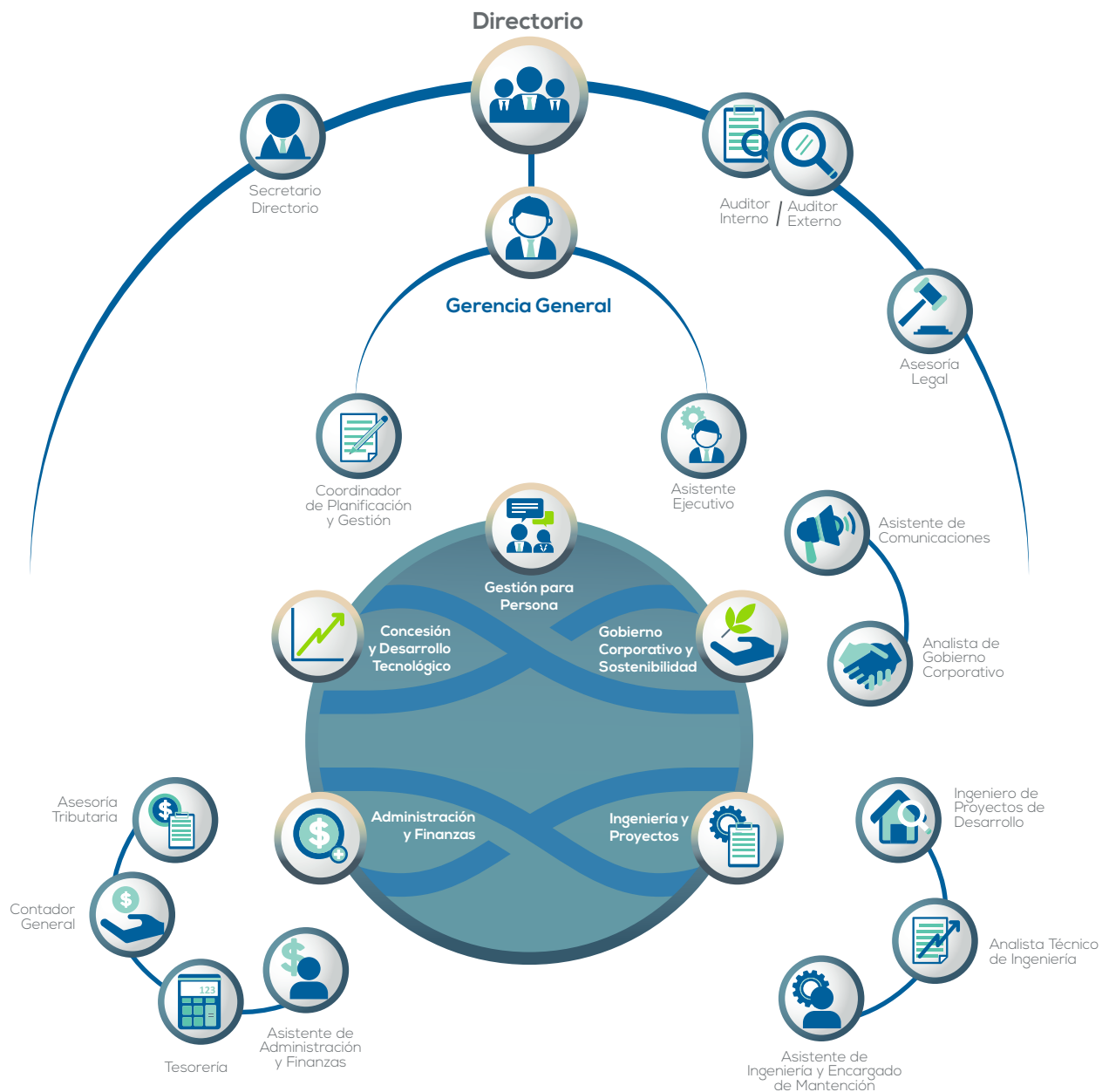
CAPITULO

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE PUERTO COQUIMBO

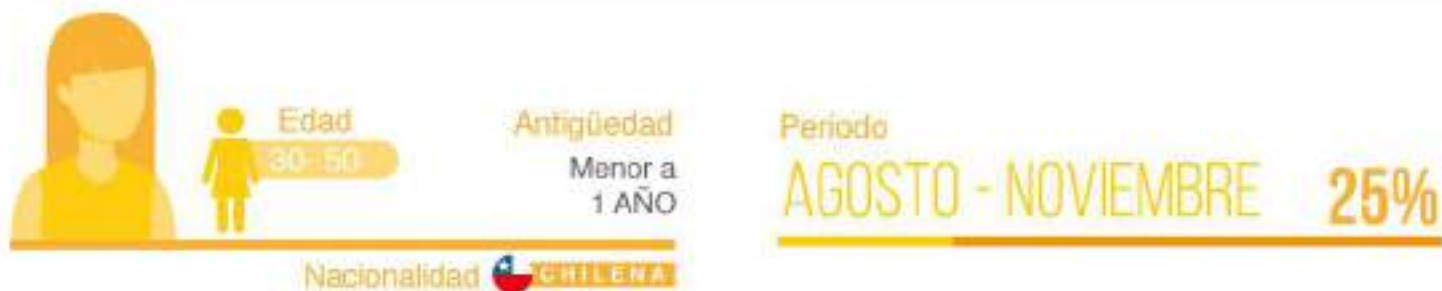
Organigrama

Diversidad en la Organización

NUESTRO ORGANIGRAMA



DIVERSIDAD EN LA GERENCIA



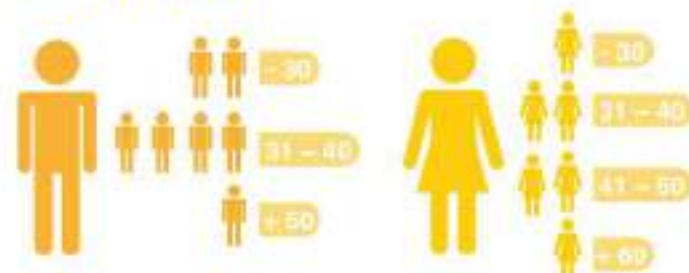
Se reportan 3 personas que se desempeñaron en el cargo de gerente general: 1 hombre, entre el periodo enero – agosto, 1 mujer, desde agosto – noviembre y 1 hombre, en diciembre de 2019.

DIVERSIDAD ENTRE COLABORADORES

COLABORADORES



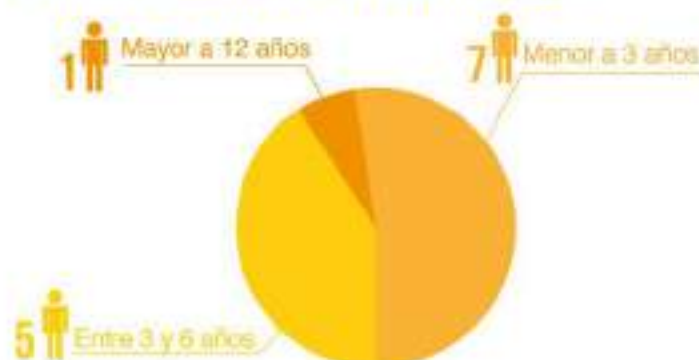
RANGO ETARIO



NACIONALIDAD



Nº DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD



DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN AÑO 2019

Cargo	Número	Hombres	Mujeres	Plazo Fijo	Plazo Indefinido	Total Renta Bruta M(\$)	Total Renta Líquida M(\$)
GERENTE GENERAL	3	2	1	0	3	70.571.057	54.508.170
COLABORADORES	12	6	6	3	9	256.533.059	196.166.259
TOTAL	15	8	7	3	12	327.104.116	250.674.429

Las remuneraciones de los colaboradores no presentan brechas salariales por género a informar.

Se reportan 3 personas que se desempeñaron en el cargo de gerente general. 1 hombre, entre el periodo enero - agosto; 1 mujer, desde agosto - noviembre y 1 hombre, en diciembre de 2019.



CAPITULO

RELACIONAMIENTO

Puerto Coquimbo y su Vinculación con la Comunidad

RELACIONAMIENTO 6.

PUERTO COQUIMBO Y SU VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Durante el año 2019, diversas fueron las actividades en que participó nuestra empresa vinculándose con la comunidad, desde visitas al puerto hasta la realización de proyectos con alumnos memoristas.

El programa “Conoce tu Puerto” logró acercar a más de un centenar de niños y jóvenes de colegios de nuestra región, de una manera didáctica y pedagógica al quehacer de la empresa y la importancia del puerto para nuestra ciudad y las actividades que convergen en torno al mismo.

El Consejo de Coordinación Ciudad - Puerto Coquimbo ha sido una instancia enriquecedora del trabajo que realizamos con las autoridades locales, con el propósito de que el puerto se desarrolle de forma armónica con la ciudad y sus habitantes, bajo esta iniciativa se crearon dos mesas de trabajo; Proyectos Portuarios Estratégicos y Borde Costero Ciudadano, instancias que contaron con una activa participación por parte de la Intendencia Regional, Gobernación Provincial, Seremías; Transportes y Telecomunicaciones; Obras Públicas; Desarrollo Social y otros organismos invitados.

Sin duda uno de los acontecimientos más relevantes fue la habilitación espacial del sector más afectado por el terremoto y tsunami del 2015, lo cual involucró la recuperación de pavimentos y enrocado del Borde Costero, que hasta la fecha ha concentrado a cientos de visitantes, siendo un lugar atractivo para las actividades que realiza la Corporación de Turismo, como lo fue para el evento del Eclipse Total de Sol, que posicionó a nuestra Ciudad – Puerto como un destino obligado para vivir una experiencia única.

El trabajo de vinculación con la Universidad Católica del Norte sede Coquimbo se ha desarrollado con éxito por medio del programa “Capstone Project”, modalidad por la cual estudiantes de la Escuela de Ingeniería han desarrollado estudios significativos para nuestra



Conoce Tu Puerto - Diciembre 2019



CONSTRUYENDO JUNTO A LA COMUNIDAD NUESTRA CIUDAD - PUERTO



Conoce Tu Puerto - Agosto 2019

empresa, lo cual ha permitido a tres equipos de trabajo culminar con méritos su trabajo de titulación y asimismo su plan de estudios superiores.

No hemos estado exentos de incentivar la cultura como organización, por esto en nuestro 21 aniversario, generamos una instancia en la cual se abrieron las puertas de la empresa a las alumnas del taller de muralismo de Casa de las Artes de Coquimbo, quienes realizaron un mural en el exterior de nuestras dependencias, el cual buscaba reflejar por medio de la técnica la identidad de nuestra ciudad – puerto. El taller de muralismo estuvo compuesto por 8 mujeres y su profesor, trabajando semanalmente lograron vincular conceptualmente el arte con el objeto de la empresa, así entregando como resultado un espacio que armoniza visualmente el sector para turistas y ciudadanos.

El compromiso de nuestra empresa es continuar trabajando enfocados en la comunidad y el desarrollo sostenible de la industria portuaria en la Región de Coquimbo.



“
ABRIENDO ESPACIOS
PARA LA CULTURA Y LA
COMUNIDAD
”

Proyecto de Muralismo Casa de las Artes - Agosto 2019

RELACIONAMIENTO 6.

Saludo a Gerente General TPC - Diciembre 2019



TRABAJANDO
JUNTO A LAS AUTORIDADES
PARA NUESTRA
COMUNIDAD



Visita Autoridades SEP - Diciembre 2019



Visita Ministra MTT - Mayo 2019



Saludo a Seremi MTT - Diciembre 2019

Encuentro de Empresas Proyectos Capstone
Diciembre 2019



Saludo a Gobernador Marítimo - Diciembre 2019



Reunión Consejo de Coordinación
Ciudad Puerto - Diciembre 2019



Visita Ministra MTT - Mayo 2019



Visita Autoridades SEP - Diciembre 2019

DESARROLLANDO
PROYECTOS PARA UN
PUERTO ABIERTO A LA
COMUNIDAD



CAPITULO

ESTADÍSTICAS PORTUARIAS

Transferencia Histórica TON 2012 - 2019

Tipo de Carga Histórica 2012 - 2019

Tipo de Carga Transferida 2019

Transferencia de Carga Mensualizada 2018 - 2019




Transferencia por Tipo de Carga durante el año 2019

Total de Naves Recaladas durante el año 2019

Total de Cruceros atendidos durante el año 2019

TRANSFERENCIA DE CARGA HISTÓRICA (TON) 2012-2019

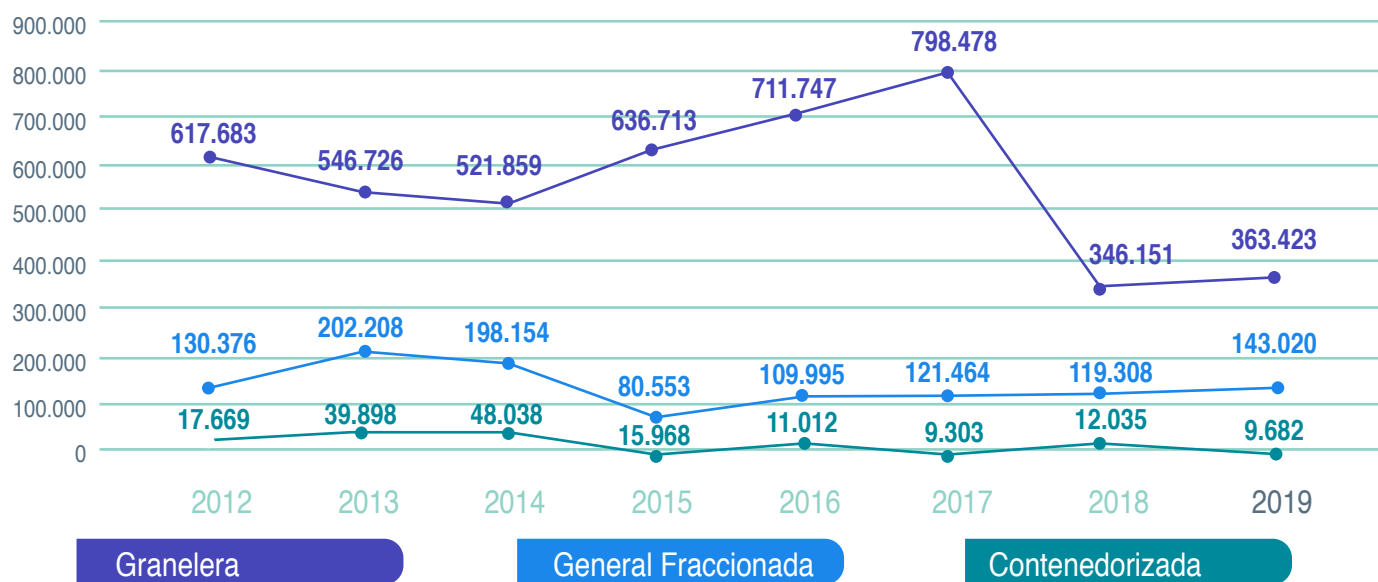
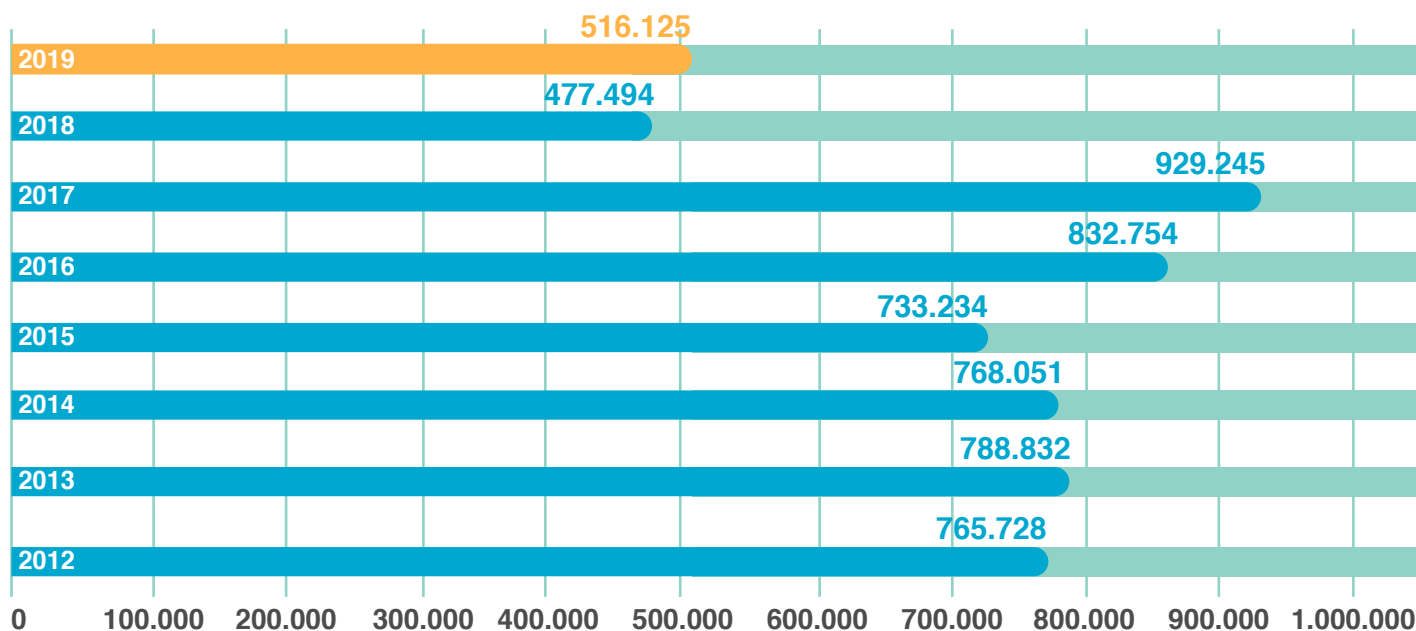
Durante el periodo 2019, Puerto Coquimbo movilizó un total de 516.125 toneladas, entre carga fraccionada, contenedorizada y granelera. En relación con el año anterior se registró una variación positiva de un 8,09% esto debido al aumento de la carga granelera y general fraccionada.

TIPO DE CARGA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
 General Fraccionada	130.376	202.208	198.154	80.553	109.995	121.464	119.308	143.020
 Contenedorizada	17.669	39.898	48.038	15.968	11.012	9.303	12.035	9.682
 Granelera	617.683	546.726	521.859	636.713	711.747	798.478	346.151	363.423
Total	765.728	788.832	768.051	733.234	832.754	929.245	477.494	516.125



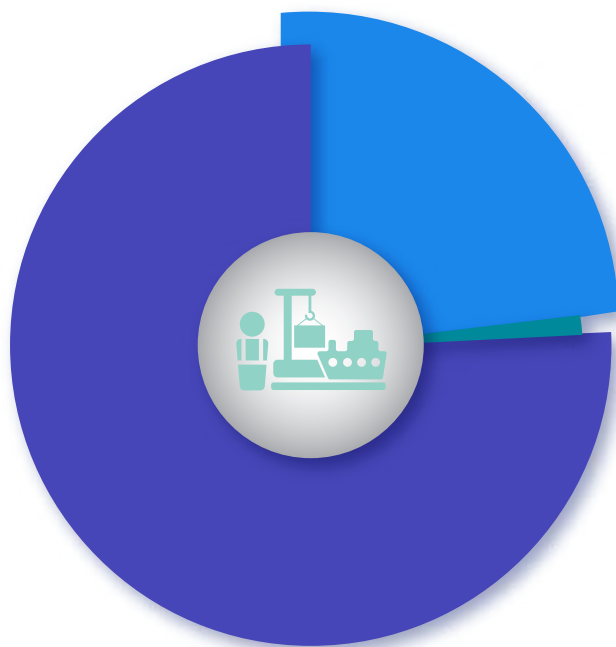
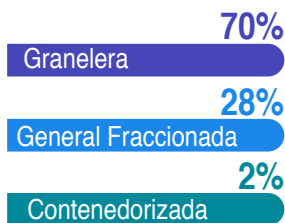
TIPO DE CARGA HISTÓRICA (TON) 2012-2019

Según indican los registros de Puerto Coquimbo durante los últimos ocho años la mayor cantidad de carga movilizada corresponde a la de tipo granelera la que llegó a las 363.423 toneladas movilizadas durante el año 2019.



TIPO DE CARGA TRANSFERIDA DURANTE EL AÑO 2019

Durante el 2019 predominó la transferencia de carga granelera que representa el 70% del movimiento registrado en el periodo desde enero hasta diciembre, mientras que la carga fraccionada contenedorizada, registran 28% y 2% respectivamente.



AUTORIDAD
PORTUARIA
ACTUANDO PARA NUESTRA
COMUNIDAD

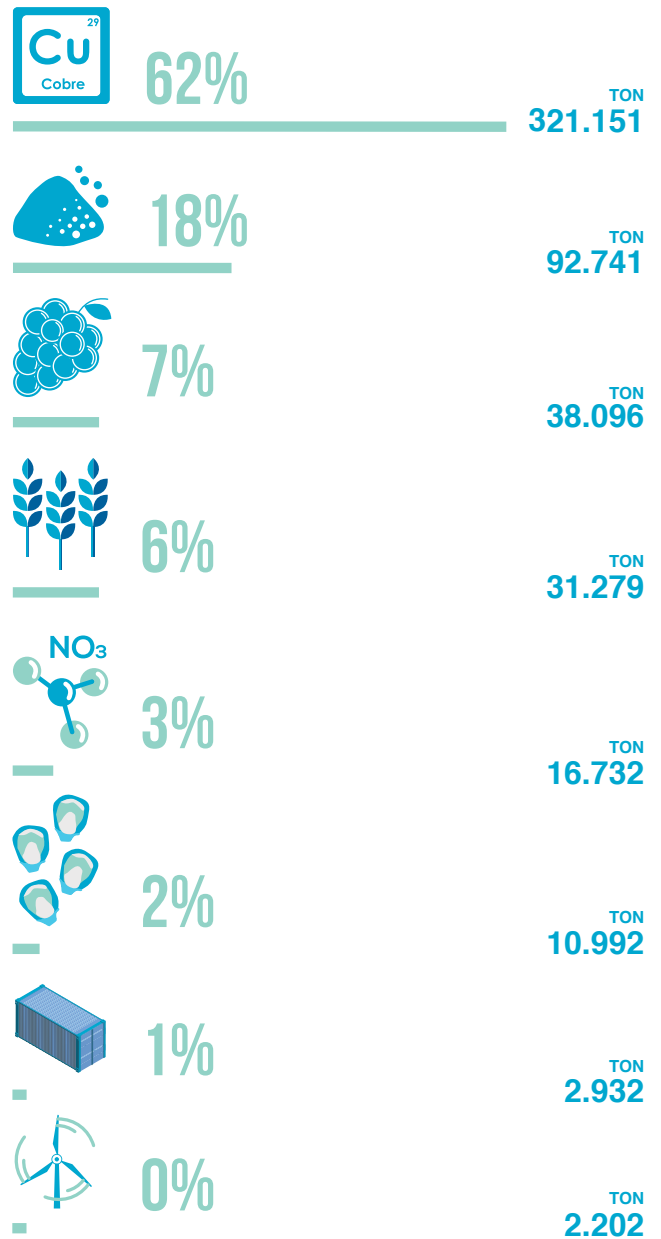
TRANSFERENCIA DE CARGA MENSUALIZADA

Al comparar los datos obtenidos de los años 2018 y 2019 se registra la mayor variación porcentual positiva en el mes de julio, aumentando un 584% la carga transferida, mientras que la mayor variación porcentual negativa se registró en el mes de mayo. El aumento porcentual del periodo evaluado en relación con el anterior es de 8%.

MES	2018	2019	Variación %
ENERO	54.957	94.299	72%
FEBRERO	85.316	34.105	-60%
MARZO	44.396	50.483	14%
ABRIL	39.569	15.037	-62%
MAYO	43.755	15.416	-65%
JUNIO	42.656	61.940	45%
JULIO	11.106	75.981	584%
AGOSTO	21.906	25.109	15%
SEPTIEMBRE	48.452	33.363	-31%
OCTUBRE	32.406	39.852	23%
NOVIEMBRE	17.081	43.512	155%
DICIEMBRE	35.894	27.028	-25%
TOTALES	477.494	516.125	8%

DESARROLLANDO
EL PUERTO PARA NUESTRA
COMUNIDAD

TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA DURANTE EL AÑO 2019



COMERCIO
EXTERIOR PARA
NUESTRA REGIÓN Y
COMUNIDAD

TOTAL DE NAVES RECALADAS DURANTE EL AÑO 2019

Se considera la cantidad de naves de carga y pasajeros que atracaron en Puerto Coquimbo mensualizadas en el año 2019.

MES	NAVES
ENERO	12
FEBRERO	10
MARZO	14
ABRIL	5
MAYO	5
JUNIO	6
JULIO	4
AGOSTO	3
SEPTIEMBRE	4
OCTUBRE	5
NOVIEMBRE	4
DICIEMBRE	5



TOTAL DE CRUCEROS
ATENDIDOS DURANTE 2019

TURISMO
PARA NUESTRA
COMUNIDAD

19
CRUCEROS



19.828
PASAJEROS



10.029
TRIPULANTES





CAPITULO

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS U8.

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos
Moneda presentación : M\$



Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Coquimbo:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Coquimbo, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

©KPMG Auditores y Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2997 1000
contacto@kpmg.com



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2018, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 1 de marzo de 2019.



Gonzalo Rojas Ruz

KPMG SpA

Santiago, 25 de marzo de 2020

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS CORRIENTES	Nota N°	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3.578.153	1.488.182
Otros activos financieros, corrientes	5	1.434.099	1.294.012
Otros activos no financieros, corrientes	6	22.546	135.252
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	437.410	1.966.758
Activos por impuestos, corrientes	7	-	162.608
Total, activos corrientes		5.472.208	5.046.812
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	5	13.027.378	11.795.588
Propiedades, planta y equipos	8	8.166.022	5.454.817
Total, activos no corrientes		21.193.400	17.250.405
TOTAL ACTIVOS		26.665.608	22.297.217

Las notas adjuntas número 1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	-	558.073
Otras provisiones, corrientes	12	50.156	122.927
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	13	38.642	44.123
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	1.455.313	1.315.226
Pasivos por impuestos corrientes	7	1.227.693	-
Total, pasivos corrientes		2.771.804	2.040.349
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	9	2.213.341	933.543
Otros pasivos no financieros, no corrientes	14	13.266.037	12.055.461
Total, pasivos no corrientes		15.479.378	12.989.004
Total, pasivos		18.251.182	15.029.353
PATRIMONIO			
Capital emitido	15	5.907.206	5.907.206
Ganancias acumuladas	15	2.507.220	1.360.658
Total patrimonio		8.414.426	7.267.864
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		26.665.608	22.297.217

Las notas adjuntas número 1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	2.016.720	1.772.182
Otros ingresos, por naturaleza	16	3.610.197	-
Materias primas y consumibles utilizados	16	(11.261)	(9.162)
Gastos por beneficios a los empleados	16	(345.522)	(345.262)
Gastos por depreciación	8	(242.576)	(103.755)
Otros gastos por naturaleza	16	(835.213)	(1.088.400)
Otras ganancias (pérdidas)		(472)	(165)
Ingresos financieros		71.382	76.413
Costos financieros		(812)	(1.146)
Resultados por unidades de reajuste		2.738	478
Ganancia antes de impuestos		4.265.181	301.183
Gasto por impuestos a las ganancias	9	(2.618.619)	(64.993)
Ganancia del ejercicio		1.646.562	236.190
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia del ejercicio		1.646.562	236.190
Total, resultado de ingresos y gastos integrales		1.646.562	236.190
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1.646.562	236.190

Las notas adjuntas número 1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018.
(En miles de pesos - M\$)

Estado de Cambio en el patrimonio 31-12-2019	Capital Emitido M\$	Ganancias Acumulada s M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01-01-2019	5.907.206	1.360.658	7.267.864
Ganancias del ejercicio	-	1.646.562	1.646.562
Dividendos pagados (Nota 15c)		(500.000)	(500.000)
Total cambios en patrimonio	-	1.146.562	1.146.562
Saldo Final al 31-12-2019	5.907.206	2.507.220	8.414.426

Estado de Cambio en el patrimonio 31-12-2018	Capital Emitido M\$	Ganancias Acumulada s M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01-01-2018	5.907.206	1.624.468	7.531.674
Ganancias del ejercicio	-	236.190	236.190
Dividendos pagados (Nota 15c)	-	(500.000)	(500.000)
Total cambios en patrimonio	-	(263.810)	(263.810)
Saldo Final al 31-12-2018	5.907.206	1.360.658	7.267.864

Las notas adjuntas número 1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.273.510	2.013.967
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.103.072)	(1.229.354)
Pago por cuenta de los empleados	(337.086)	(354.334)
Impuesto a las ganancias reembolsados	163.909	(161.930)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(890.719)	(1.011.870)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	106.542	(743.521)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de Propiedades, planta y equipos	(1.486.322)	(1.243.138)
Cobro indemnización seguro	3.398.369	-
Intereses recibidos	71.382	129.665
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.983.429	(1.113.473)
AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	2.089.971	(1.856.994)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.089.971	(1.856.994)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	1.488.182	3.345.176
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	3.578.153	1.488.182

Las notas adjuntas número 1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Coquimbo (en adelante “Puerto Coquimbo” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.946.300-5, es una Empresa Autónoma del Estado (el Fisco tiene el 100% de participación), creada por Ley N.º 19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N.º 239, publicado el 01 de octubre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (M.T.T.), e inscrita el 08 de noviembre de 2000, en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 711 y sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Con la entrada en vigor de la Ley N.º 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 55.

El objetivo social del Puerto de Coquimbo es la administración portuaria, a través de la explotación del borde costero (sector concesionado y no concesionado), única unidad generadora de efectivo. Además del desarrollo y conservación del Puerto de Coquimbo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria.

- En el sector concesionado posee un único Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, concesionado el año 2012 por 20 años, la que opera los Sitios 1 y 2. A la fecha Puerto Coquimbo cuenta con la concesión portuaria otorgada al concesionario Terminal Puerto de Coquimbo (TPC), adjudicada el 29 de marzo año 2012, con vigencia de 20 años y con opción a extender por 10 años más en caso que se cumpla algunos de los requisitos establecidos en la sección 2.4 del Contrato de Concesión (Ejecución Obra Opcional. Proyecto de Inversión propuesto por TPC). Por medio de este Contrato, se otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque Multipropósito del Puerto de Coquimbo incluyendo los servicios de muellaje y almacenamiento. Terminal Puerto Coquimbo (TPC) es una sociedad con participación integrada en un 70% por Inversiones Neltume Ports S.A. (sociedad controlada por Ultramar Agencia Marítima Limitada) e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 30%.
- En el Sector no concesionado se presta el servicio de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio.

La Empresa es controlada 100% por el Estado de Chile, por ser continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una Empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Estos Estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 25 de marzo de 2020.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 cumplen con cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a esas fechas y las disposiciones de la CMF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En la nota 2g) de estos estados financieros, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

Estos estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo incluyen los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambio en el Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo Método Directo

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores son los responsables de tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2019 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido efectuadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Ejercicio contable

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estado de Situación Financiera	Al 31 de diciembre 2019 y 2018.
Estados de Resultados	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Cambios en el Patrimonio	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Flujos de efectivos	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

e) Moneda funcional y de presentación

La Administración de Empresa Portuaria Coquimbo ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios, que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos, que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación, se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Coquimbo.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

Tipo de Cambio	31-12-2019 \$	31-12-2018 \$
Unidades de Fomento	28.309,94	27.565,79
Dólar Estadounidense	748,74	694,77

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, es el siguiente:

- Estimación de provisiones y contingencias
- Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- Cálculo valor razonable de los instrumentos financieros

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Empresa Portuaria Coquimbo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato. Es por ello que la empresa requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos, llegando a la conclusión que estos no tienen impacto para ella.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Corresponde a activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

k) Otros activos financieros corrientes y no corrientes

A este rubro pertenece la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC), por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido (Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes) el que es reconocido en resultados en la medida que se cumple el periodo de concesión. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual fue de 3,25% al 31 diciembre de 2019 (4,42% en diciembre del año 2018).

l) Propiedades, planta y equipos

- Reconocimiento y medición

En general, las Propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

Las Propiedades, plantas y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro (de existir).

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos, y depreciados por sus vidas útiles aplicando el enfoque de componentes.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

- Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un periodo a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

- Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción clases	Vida útil (meses) Mínima	Vida útil (meses) Máxima
Edificios	168	840
Planta y equipos	120	576
Equipos computacionales y de comunicación	24	72
Otras propiedades, planta y equipos	36	240
Vehículo	36	84

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos en el periodo que se realizaron, tales como estudios de factibilidad, estudios y sondeos preliminares, análisis de resultados, desarrollo de ingeniería conceptual, ingeniería básica e ingeniería de detalle entre otros previos a la realización de las obras a ejecutar.

Los costos de desarrollo previamente reconocido como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios, sin superar los 10 años. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registraron gastos por estos conceptos.

m) Deterioro de los activos

- Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La Sociedad aplica la metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9, aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada.

La Sociedad evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad ha determinado un porcentaje de acuerdo con el deterioro real histórico de sus cuentas por cobrar.

- Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del periodo.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a clientes, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

o) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el periodo en que se devengan.

- Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- Otros desembolsos de personal:

La Empresa reconoce costos relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera desembolsos futuros, cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

- Provisión indemnizaciones años de servicio:

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

p) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a la renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afectada al impuesto a la renta de acuerdo con el DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo con el DL 2398. Sin embargo, con fecha 14/09/2016 el SII de Coquimbo dio respuesta mediante oficio N.º 77316231745 que la Empresa queda sujeta a impuesto de 1ª categoría con tasa del 25%, más el impuesto establecido en el art N.º 2 del D.L 2398 del año 1978.

r) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Portuario Coquimbo S.A. a la Empresa, efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 1 de abril de 2032.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 k), el que se amortizará en el período de concesión.

s) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a un año contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

t) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la concesión y de la prestación de servicios eventuales vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión, el peso chileno.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros. La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

- Los ingresos por concesión (canon y pago anual) propios del negocio, se reconocerán mensualmente en proporción a la cuota semestral, en base al devengo.
- El ingreso por el pago inicial de la concesión se devenga durante el total del periodo del contrato.
- Los ingresos por Tarifa de Uso Puerto son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos y se reconocen en resultado considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de cada mes, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad.
- Los Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

u) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

v) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa. así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

w) Distribución de utilidades

La política de distribución de pago de dividendos utilizada por Empresa Portuaria Coquimbo se establece anualmente a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

x) NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES APLICADAS

- i) Las siguientes nuevas normas y modificaciones han sido emitidas y son aplicables a los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre uninversionista y asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Ciclo de mejoras anuales a la sNormas NIIF 2015 - 2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12Y NIC 13	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, Se permite adopción anticipada.

Estas normas fueron consideradas por la Administración para la preparación de estos estados financieros, con énfasis en la Nueva Norma NIIF 16, sin embargo, la Empresa no tiene contratos de arriendos que tengan impactos con esta Norma, por lo tanto, no hubo efectos contables al 1 de enero de 2019 y al 31 de diciembre de 2019.

La aplicación de la CINIIF 23 es consistente con los requisitos de la interpretación y su aplicación no tuvo impacto en los estados financieros de la Sociedad.

ii) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado incluyen: disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos y fondos mutuos de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Caja	9	-
Banco Crédito e Inversiones	-	1.451
Banco Santander	19.286	565.445
Depósito a Plazo	3.220.315	-
Fondos Mutuos	338.543	921.286
Total, efectivo y efectivo equivalente	<u>3.578.153</u>	<u>1.488.182</u>

No existen restricciones por montos significativos a la disposición del efectivo.

- a) Los Fondos Mutuos corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado, según se detalla:

FONDOS MUTUOS AL 31-12-2019

Banco	Cuenta	Fondo Mutuo Serie	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Monto Rescate Parcial M\$	Fecha de Rescate	Monto Cierre Actual M\$
BCI	4	EFICIENTE	28-12-2018	55.000			56.330
Santander	3	MONEY MARKET CORPORATIVA	21-03-2019	117.000			119.282
Santander	9	MONEY MARKET CORPORATIVA	22-03-2019	100.000	30.000	19-12-2019	71.923
Santander	0	MONEY MARKET CORPORATIVA	30-12-2019	91.000			91.008
TOTALES				363.000	30.000		338.543

FONDOS MUTUOS AL 31-12-2018

Banco	Cuenta	Fondo Mutuo Serie	Fecha Inversión	Monto Inicial M\$	Monto Rescate Parcial M\$	Fecha de Rescate	Monto Cierre Actual M\$
BCI	1	EFICIENTE	28-12-2018	50.000	-	-	50.012
BCI	2	EFICIENTE	29-12-2018	50.000	-	-	50.012
BCI	3	EFICIENTE	30-12-2018	50.000	-	-	50.012
BCI	4	EFICIENTE	31-12-2018	55.000	-	-	55.013
Santander	0	MONEY MARKET CORPORATIVA	02-06-2019	1.249.762	1.301.221	31-11-2018	16.003
Santander	1	MONEY MARKET CORPORATIVA	28-12-2018	700.000	-	-	700.234
TOTALES				2.154.762	1.301.221		921.286

DEPOSITOS A PLAZO AL 31-12-2019

Banco	Depósitos a Plazo	Fecha Inversión	Tasa 30 días	Monto Inicial M\$	Fecha Vencimiento	Monto al cierre M\$
BCI	71007535198	25-11-2019	0,23%	778.683	43.836	780.892
BCI	71007542830	29-11-2019	0,24%	2.433.000	43.836	2.439.423
TOTALES				3.211.683		3.220.315

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos Chilenos	3.578.153	1.488.182
TOTALES	3.578.153	1.488.182

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Clientes	436.672	413.672
Provisión deudores incobrables	(346)	(346)
Otras cuentas por cobrar (1)	-	1.255.318
Anticipo Proveedores (2)	126	200.914
Documentos por cobrar	958	3.360
Remanente crédito fiscal	-	93.840
TOTALES	437.410	1.966.758

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a un monto de US\$1.828.896, que fue entregado al Concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC) que equivale al primer y segundo pago del Programa de desembolso de los seguros recibidos por Empresa Portuaria Coquimbo con ocasión del Evento de Fuerza Mayor ocurrido el día 16 de septiembre de 2015, de acuerdo con lo que establece la letra a) de la sección 18.6 del contrato de concesión. Posteriormente, dicho monto deberá ser incluido dentro de la declaración del costo real del proyecto, siendo respaldado con los respectivos documentos tributarios que den cuenta del gasto efectuado por el concesionario. Estos montos fueron gestionados ante la Compañía de Seguro, Seguros Generales Penta S.A., como parte de la reclamación de la póliza N°13021324.

Al 31 de diciembre de 2019, los desembolsos efectuados, por concepto de seguros recibidos, a Terminal Puerto Coquimbo (TPC) dada la reconstrucción y recuperación del frente de atraque del puerto fueron reconocidos como propiedades, planta y equipos.

- (2) Anticipos entregados a proveedores por concepto de gastos efectuados durante el año 2018, siendo los más relevantes Constructora Salfa por M\$98.605 y RFA Ingenieros por M\$98.876.
- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Con vencimiento menor de tres meses	437.410	711.440
Con vencimiento mayor de tres meses	-	1.255.318
TOTALES	437.410	1.966.758

- c) De acuerdo con las políticas de deterioro ver nota 2 (m).
- d) El detalle de moneda de Deudores comerciales y Cuentas por Cobrar, como sigue:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos Chilenos	437.410	1.966.758
TOTALES	437.410	1.966.758

e) El desglose de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

CLIENTES	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terminal Puerto Coquimbo S.A.	366.239	337.563
Marítima valparaíso Chile S.A.	3.694	3.631
Bracpesca S.A	1.767	1.723
SAAM S.A.	32	32
Jorge Carle Arias	25.041	30.037
Corporación Adm. Del Puerto Pesquero Artesanal Coquimbo	914	314
MTA Agencia Marítima Ltda.	10.085	-
Inchcape Shipping	25.553	33.490
Otros	3.347	6.882
TOTALES	436.672	413.672

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Canon mínimo garantizado (1)	1.434.009	1.294.012
TOTALES	1.434.009	1.294.012

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Canon mínimo garantizado (1)	13.027.378	11.795.588
TOTALES	13.027.378	11.795.588

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene Puerto Coquimbo con TPC, por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 14 y 18.

El canon mínimo anual es de MUS\$350, el cual se cancelará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada periodo contractual por U.S. Principal Party in Interest ("USPPI"). Adicionalmente, la cuota fija anual es de MUS\$1.559, que también se pagará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada periodo contractual por USPPI. Esto emana de un Contrato de concesión firmado con TPC desde el año 2012.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otros activos no financieros, corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Seguros pagados por anticipado (1)	18.772	131.531
Otros gastos anticipados	3.774	3.721
TOTALES	<u>22.546</u>	<u>135.252</u>

(1) Corresponde al saldo de los seguros devengados que fueron contratados por Empresa Portuaria Coquimbo en conjunto con las otras 9 empresas portuarias que fueron licitados el año 2018, tales como seguro sobre Responsabilidad Civil, Todo Riesgo Bienes Físicos y Bienes No Portuarios.

7. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Otros Impuestos por Recuperar	111.128	164.525
Impuesto a a Renta por Pagar	(1.338.821)	(1.917)
Activos (pasivos) por impuestos corrientes	<u>(1.227.693)</u>	<u>162.608</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Clases de Propiedades, planta y equipos:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificación y Construcción	6.498.178	2.477.518
Planta y Equipos	6.258	6.328
Vehículo de motor	6.846	8.619
Otras Propiedades, planta y equipos	31.293	1.338.905
Total, clases de propiedades, planta y equipos neto	<u>8.166.022</u>	<u>5.454.817</u>

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificación y Construcción	8.346.746	4.098.152
Planta y Equipos	47.143	47.143
Vehículo de motor	13.790	13.790
Otras Propiedades, planta y equipos	67.568	1.363.488
Total, clases de propiedades, planta y equipos bruto	<u>10.098.694</u>	<u>7.146.020</u>

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Edificación y Construcción	(1.848.568)	(1.620.634)
Planta y Equipos	(40.885)	(40.815)
Vehículo de motor	(6.944)	(5.171)
Otras Propiedades, planta y equipos	(36.275)	(24.583)
Total, clases de PPE depreciación acumulada	<u>(1.932.672)</u>	<u>(1.691.203)</u>

Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Vehículo de Motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y eq. (neto) M\$	Total M\$
SI al 01.01.2019	1.623.447	2.477.518	6.328	8.619	1.338.905	5.454.817
Adiciones (1)	-	2.950.649	-	-	3.132	2.953.781
Trasposos (2)	-	1.297.945	-	-	(1.297.945)	
Gasto por drepenciación	-	-	(70)	(1.773)	(12.799)	(242.576)
Cambios Total		4.020.660	(70)	(1.773)	(1.307.612)	2.711.205
SF al 31.12.2019	<u>1.623.447</u>	<u>6.498.178</u>	<u>6.258</u>	<u>6.846</u>	<u>31.293</u>	<u>8.166.022</u>

- (1) Las adiciones efectuadas en el rubro Edificios por un monto de M\$2.950.649 corresponden a los desembolsos efectuados por la Sociedad a Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC), debido a la reconstrucción y recuperación de capacidad de operación del frente de atraque del puerto efectuado por TPC, producto del evento de fuerza mayor tras el tsunami ocurrido el año 2015. El desembolso efectivo realizado por la Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO) a TPC el año 2019 corresponde a M\$1.485.075, monto que fue incluido dentro de la línea compra de propiedades, planta y equipo en el flujo de efectivo, la diferencia fue desembolsada por EPCO en ejercicios anteriores.
- (2) M\$1.297.945 corresponde a trasposos de obras en curso por reconstrucción del borde costero al rubro Edificio durante el ejercicio 2019, ejercicio en el cual dicha construcción estuvo disponible para ser utilizado.

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Vehículo de Motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y eq. (neto) M\$	Total M\$
SI al 01.01.2018	1.623.447	2.565.609	6.398	10.392	48.995	4.254.841
Adiciones (1)	-	-	-	-	1.304.149	1.304.149
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(418)	(418)
Gasto por drepenciación	-	(88.091)	(70)	(1.773)	(13.821)	(103.755)
Cambios, total		(88.091)	(70)	(1.773)	1.289.910	1.199.976
SF al 31.12.2018	<u>1.623.447</u>	<u>2.477.518</u>	<u>6.328</u>	<u>8.619</u>	<u>1.338.905</u>	<u>5.454.817</u>

(1) Las adiciones por M\$1.304.149 de Otras propiedades, corresponden principalmente a obras de reconstrucción del borde costero y otras compras menores.

9. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información para revelar sobre el impuesto a la renta

La composición del cargo ha resultado de los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(514.822)	-
Impuesto a la renta DL 2398	(823.715)	-
Gasto Rechazado Art 21 ^a	(284)	(1.917)
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	(1.279.798)	(63.076)
Total, cargo por impuesto a la renta	(2.618.619)	(64.993)

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes.

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingreso por concesión I/P	169.768	182.707
Provisión de vacaciones	11.479	15.767
Provisión bono de gestión	38.410	37.051
Pérdida tributaria	-	374.955
Deudores Incobrables	225	225
Total, Activo por Impuestos Diferidos	<u>219.882</u>	<u>610.705</u>

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activo fijo	(2.433.223)	(683.996)
Otras Cuentas por cobrar	-	(860.252)
Total, Pasivo por impuesto diferido	(2.433.223)	(1.544.248)
Total, impuestos diferidos, neto	(2.213.341)	(933.543)

c) Conciliación impuesto renta

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuesto es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019			01.01.2018 al 31.12.2018		
	Base Imponible	Impuesto	Tasa	Base Imponible	Impuesto	Tasa
Tasa nominal	4.265.181	(2.772.368)	-65,00%	301.183	(195.769)	-65,00%
Diferencias Permanentes	236.537	153.749	3,60%	201.194	130.776	43,42%
Tasa efectiva		(2.618.619)	-61,40%		(64.993)	-21,58%

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Coquimbo es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2019, designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas está representado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Juan Manuel Gutiérrez Philippi	Presidente
Mario Bertolino Rendic	Vicepresidente
María Ximena Alzérreca Luna	Directora

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El presidente, o quien lo subrogue, perciben el doble de la dieta que perciben los otros integrantes.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2018 M\$	Total
Juan Cristóbal Rollán Rodríguez	Presidente	Enero - Julio	10.871	9.452	20.323
Juan Manuel Gutiérrez P.	Presidente	Agosto - Diciembre	7.880	-	7.880
Mario Bertolino Rendic	Vicepresidente	Enero - Diciembre	9.376	5.514	14.890
María Ximena Alzérreca Luna	Directora	Enero - Diciembre	9.376	5.514	14.890
Sally Bendersky Schachner	Presidenta	Enero - Mayo	-	7.877	7.877
Sergio Smythe Anais	Vicepresidente	Enero - Mayo	-	3.938	3.938
Christián Valdés Paris	Director	Enero - Mayo	-	3.938	3.938
Totales			37.503	36.233	73.736

Al 31 de mayo de 2018					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2018 M\$	Total
Sally Bendersky Schachner	Presidenta	Enero - Mayo	7.556	18.401	25.957
Sergio Smythe Anais	Vicepresidente	Enero - Mayo	3.777	9.201	12.978
Christián Valdés Paris	Director	Enero - Mayo	3.777	9.201	12.978
Juan Cristóbal Rollán Rodríguez	Presidente	Junio - Diciembre	9.207	-	9.207
Mario Bertolino Rendic	Vicepresidente	Junio - Diciembre	5.366	-	5.366
María Ximena Alzerreca Luna	Directora	Junio - Diciembre	5.366	-	5.366
			35.049	36.803	71.852

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Aldo Signorelli Bonomo	Gerente General
Mariella Eugenia Barra Marchant	Jefe de Administración y Finanzas
Juan Alejandro Soto Soto	Jefe de Ingeniería

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Coquimbo ascienden a M\$141.920 y M\$199.207 por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

c) Retribución del Personal clave de la Gerencia

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los Gerentes y Ejecutivos de Empresa Portuaria Coquimbo, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas un 50% de una remuneración para metas financieras y un 50% por evaluación directa del Directorio, con tope máximo de una remuneración mensual promedio de los últimos tres meses.

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31-12-2019	31-12-2018
Gerentes y Ejecutivos	3	5
Profesionales y técnicos	10	5
Trabajadores	-	1
TOTALES	13	11

11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Documentos por pagar (1)	-	558.073
TOTALES	-	558.073

(1) Corresponde a los cheques pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio.

12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión Bono Gestión Directores	38.111	37.135
Otras Provisiones	12.045	85.792
TOTALES	50.156	122.927

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada ejercicio:

Provisión Bono Gestión Directores	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo inicial	37.135	36.074
Adiciones a la provisión	37.208	28.663
Provisión Utilizada	(36.232)	(27.602)
TOTALES	38.111	37.135

Provisión de Gastos	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo inicial	85.792	17.997
Adiciones a la provisión	99.541	316.183
Provisión Utilizada	(173.288)	(248.388)
TOTALES	12.045	85.792

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de gestión anual. La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión de vacaciones	17.659	24.256
Bono ejecutivos y trabajadores	20.983	19.867
TOTALES	38.642	44.123

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, son las siguientes:

	Provisión Vacaciones 31-12-2019 M\$	Prov. Bono Ejecutivos y Trabajadores 31-12-2019 M\$
Saldo inicial 01.01.2019	24.256	19.867
Adiciones a la provisión	185.500	26.099
Provisión utilizada	(192.097)	(24.983)
TOTALES	17.659	20.983

	Provisión Vacaciones 31-12-2018 M\$	Prov. Bono Ejecutivos y Trabajadores 31-12-2018 M\$
Saldo inicial 01.01.2018	27.249	24.690
Adiciones a la provisión	11.220	19.867
Provisión utilizada	(14.213)	(24.690)
TOTALES	24.256	19.867

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	1.434.099	1.294.012
Cuota inicial concesión (2)	21.214	21.214
TOTALES	1.455.313	1.315.226

Otros pasivos no financieros no corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	13.027.378	11.795.588
Cuota inicial concesión (2)	238.659	259.873
TOTALES	13.266.037	12.055.461

- (1) Corresponde a los cánones que son reconocidos al costo amortizado y se registran como ingreso diferido. (Ver Nota 5).
- (2) Corresponde al saldo del pago inicial efectivo aportado por el concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC). (Ver Nota 18)

15. PATRIMONIO

- a. Capital emitido. El saldo del capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Capital emitido	5.907.206	5.907.206
TOTALES	5.907.206	5.907.206

- b. Ganancias acumuladas. El saldo de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ganancias acumuladas	860.658	1.124.468
Ganancia del ejercicio	1.646.562	236.190
TOTALES	2.507.220	1.360.658

- c. Distribución de utilidades

Empresa Portuaria Coquimbo, se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29° D.L. N°1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por Decreto Supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero. Los Decretos Supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del ministro del ramo correspondiente.

Durante el ejercicio 2018, se fijaron distribución de utilidades conforme a decreto número 580 de fecha 20 de diciembre de 2017, que aprueba presupuesto de caja de Puerto Coquimbo para el año 2018, por un valor de MM\$500, monto que pago en el mes de octubre de 2018 según lo instruido en Decreto N°682 de fecha 4 de junio 2018 de DIPRES.

De acuerdo con el Decreto N°492 de fecha 6 de mayo 2019 de Dipres, la Empresa Portuaria Coquimbo ingresó a la Tesorería General de la República, en el mes de octubre de 2019, un monto de MM\$500, por conceptos de anticipos y/o utilidades.

16. INGRESOS Y GASTOS

- a. El resumen de los ingresos de los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Canon de Arriendo TPC	1.364.662	1.252.406
T.U.P. (Tarifa Uso Puerto)	445.538	391.163
Concesiones y usos de áreas	67.646	72.069
Devengamiento UP Font	21.214	21.214
Otros Servicios	117.660	35.330
Total, ingresos ordinarios	2.016.720	1.772.182

- b. Los otros ingresos por naturaleza de los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Indemnización por pago de Seguros (1)	3.398.369	-
Deducibles Seguros cobrados a terceros (2)	210.728	-
Concesiones y usos de áreas	1.100	-
Total, otros ingresos por naturaleza	3.610.197	-

- (1) Con fecha 24 de julio de 2019, se recibió y finiquitó la liquidación final de arbitraje con la Compañía de Seguros Generales Penta S.A. por concepto de reclamación de seguros póliza N°13021324 producto del evento fuerza mayor Terremoto – Tsunami ocurrido el 16 de septiembre del año 2015. El monto recibido por la compañía de seguro ascendente a M\$3.398.369, fue clasificado en el estado de flujo de efectivo como actividad de inversión.
- (2) Corresponde al cobro del deducible del seguro que fue cobrado a Terminal Puerto Coquimbo S.A.
- c. Los gastos por beneficios a los empleados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Sueldo base	284.495	288.983
Indemnizaciones	6.788	16.087
Vacaciones	16.081	14.300
Otros beneficios	38.158	25.892
Total, gastos por beneficios a los empleados	345.522	345.262

- d. Los gastos por materias primas y consumibles utilizados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Agua Potable	3.511	1.516
Electricidad	3.542	3.088
Otros	4.208	4.558
Total, materias primas	11.261	9.162

- e. El resumen de los otros gastos por naturaleza de los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Servicios por terceros	12.292	12.237
Prima de seguros	114.369	115.242
Teléfono	9.362	10.003
Contribuciones	58.726	47.942
Patentes	34.629	36.840
IVA no recuperable	4.073	20.348
Reparación Tsunami	13.796	54.118
Estudios y Asesorías (*)	301.602	348.112
Gastos del directorio	108.353	110.426
Capacitación y seminarios	350	9.321
Gastos pasajes terrestres y aéreos	6.464	23.925
Mantenimiento y reparación	8.589	8.368
Viatico nacional	2.620	16.239
Publicidad y difusión	1.838	14.007
Proyecto Mejoramiento Borde Costero	98.875	205.267
Otros (**)	59.275	56.005
Total, otros gastos por naturaleza	835.213	1.088.400

* El detalle del rubro Estudios y Asesorías es:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Estudios y Asesorías Gestión y Desarrollo	37.093	96.707
Estudios y Asesorías Administrativas, Finciera, Contable y Tributaria	91.544	43.396
Estudios y Asesorías Asuntos Corporativos	10.244	23.234
Estudios y Asesorías de Ingeniería	21.421	33.289
Estudios y Asesorías de Ingeniería Terremoto y Tsunami	-	32.041
Estudios y Asesorías Jurídicos Terremoto	36.138	47.361
Estudios y Asesorías Jurídicos	104.534	31.079
Honorarios de Planta	628	41.005
TOTALES	<u>301.602</u>	<u>348.112</u>

** El detalle del rubro Otros son:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Asociaciones nacionales e internacionales	6.891	6.760
Mantenimiento base de datos	12.026	9.051
Arriendo maquinas y otros	6.587	6.277
Salud ocupacional convenios	5.032	5.451
Vestuario personal administrativo	2.126	1.706
Fomento actividades sociales; culturales y deportivas	4.504	7.139
Alumnos en práctica	1.678	2.874
Gastos colación; alimentación y bebidas	2.040	2.369
Viático extranjero	761	2.678
Intereses y multas	12.401	-
Gastos Rechazados	695	4.711
Gastos de Representación	936	3.348
Programa acercamiento a la comunidad RSE	1.161	792
Gastos franqueo, Servicios valija, fotocopias y otros	769	1.058
Seguridad tráfico y prevención de riesgos	369	693
Combustibles y lubricantes	511	475
Suscripciones	306	398
Gastos notariales y otros	376	225
Otros	106	-
TOTALES	59.275	56.005

17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y proveedores, las cuales presentan el siguiente detalle:

Garantías recepcionadas por parte de terceros (clientes) al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Documento	Banco Tomador	Otorgante	Fecha de Vencimiento	N° Documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	SCOTIABANK	Gonzalo Andrés Zúñiga Romero	31-05-20	136455	1.400
Boleta en Garantía	BCI	ULTRAMAR	10-02-20	457750	8.000
Boleta en Garantía	BCI	Ian Taylor	09-03-20	411274	11.500
Boleta en Garantía	CHILE	Agencias Universales	28-02-20	203786-7	7.000
Boleta en Garantía	SANTANDER	Jorge Luis Carle	30-04-20	23769	11.000
Boleta en Garantía	SANTANDER	Marítima Valparaíso Chile	09-02-20	20702	11.500
TOTAL					<u>50.400</u>

Garantías recepcionadas por parte de terceros al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de Vencimiento	N° Documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	Gonzalo Andrés Zúñiga Romero	31-05-20	136455	1.400
Boleta en Garantía	ULTRAMAR	10-02-19	238626	8.000
Boleta en Garantía	Ondina Vásquez	Vale vista	3591435	500
Boleta en Garantía	Ian Taylor	09-03-19	411274	11.500
Boleta en Garantía	Agencias Universales	28-02-19	9921-1	7.000
Boleta en Garantía	Jorge Luis Carle	26-04-19	7861	11.000
Boleta en Garantía	Marítima Valparaíso Chile	09-02-19	5052	11.500
Boleta en Garantía	Constructora Salfa S.A.	25-02-19	009468-5	154.399
Boleta en Garantía	Constructora Salfa S.A.	25-02-19	008774-3	308.798
Boleta en Garantía	Constructora Salfa S.A.	23-01-19	11127532	63.686
Boleta en Garantía	Constructora Salfa S.A.	07-06-19	3559715	13.783
Boleta en Garantía	Sociedad de servicios informáticos en Red	12-08-19	336287-5	3.186
Boleta en Garantía	Baker Tilly Chile Auditores	01-07-19	239870	1.350
Boleta en Garantía	Ossandón y Ossandón Auditores Consultores	31-08-20	429962	1.500
Boleta en Garantía	RFA Ingenieros Ltda.	13-05-19	330879-0	29.539
Boleta en Garantía	RFA Ingenieros Ltda.	12-08-19	4165-8	14.157
Boleta en Garantía	RFA Ingenieros Ltda.	13-05-19	330876-6	59.078
TOTAL				700.376

Boletas en garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Documento	Banco Tomador	Otorgante	Fecha de Vencimiento	N° Documento	Monto MUS\$
Boleta en Garantía	BANCO CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-2020	56742	1.936
Boleta en Garantía	BANCO CHILE	Terminal Puerto Coquimbo	30-04-2020	56743	1.936
Boleta en Garantía	BCI	Terminal Puerto Coquimbo	01-05-2020	238601	10.000
TOTAL					<u>13.872</u>

Boletas en garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de Vencimiento	N° Documento	Monto MUS\$
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-19	54280	1.926
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	29-04-19	54279	1.926
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	29-06-22	238601	10.000
TOTAL				<u>13.852</u>

Garantías recepcionadas por parte de terceros (proveedores) al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Documento	Banco Tomador	Otorgante	Fecha de Vencimiento	N° Documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	CHILE	Constructora Salfa S.A.	10-03-20	203419-4	77.200
Boleta en Garantía	BCI	Ossandón y Ossandón Auditores Consultores	31-08-20	429962	1.500
Boleta en Garantía	SECURITY	KPMG auditores Consultores	31-05-20	589795	1.500
TOTAL					80.200

18. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Coquimbo (Puerto Coquimbo)
 Concesionario : Terminal Puerto Coquimbo (TPC)

1. En el mes de marzo del año 2012 y tras un proceso de licitación, se otorgó la concesión del Frente de Atraque de Puerto Coquimbo a Terminal Puerto Coquimbo (TPC), por un período de 20 años, prorrogables en caso de que el concesionario realice ciertos proyectos de inversión opcionales de acuerdo a los términos establecidos en el Contrato de Concesión.
2. Por medio de dicho Contrato, Puerto Coquimbo otorga a TPC una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Área de Concesión (que incluye el Frente de Atraque), confiriendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas por Servicios Básicos y Especiales los cuales son prestados en el Área de Concesión. Dicha prestación de servicios quedará sujeta a las reglas y a las restricciones establecidas en el presente Contrato.

3. En cuanto a las obligaciones de Pago del Concesionario, el Contrato de Concesión establece lo siguiente:

- Un “Pago Inicial” que corresponde a la suma que resulte de restar a cinco millones de dólares el monto equivalente en dólares de la cantidad en pesos a que se refiere a la sección 4.1 (d). El monto que refiere dicha sección se encontraba destinado única y exclusivamente al pago de las mitigaciones a aquellos trabajadores marítimo-portuarios que Empresa Portuaria Coquimbo determine que sean afectados con motivo u ocasión del otorgamiento de la concesión portuaria del Frente de Atraque. Posteriormente, hechos ulteriores evidenciaron una estimación errónea del monto para el pago de las mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios, por lo cual con fecha 22 de agosto del año 2012, se rectificó el Contrato de Concesión existente a la fecha entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A. Como consecuencia, el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión se rectificó a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de M\$242.542. Dado lo anterior, Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A. la suma de M\$485.030 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.
- Un Canon Anual que el concesionario deberá pagar a Empresa Portuaria Coquimbo, conforme a lo descrito en la sección 9.2 del Contrato de Concesión el cual asciende a la suma de trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares (US\$336.800), que se reajustará al inicio de cada Año Contractual mediante le Factor de ajuste del USPPPI y se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
- Un Pago Anual que el concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria Coquimbo, conforme a lo señalado en la sección 9.3 del Contrato de Concesión, cuyo monto anual ascendiente a un millón quinientos mil dólares (US\$1.500.000), que reajustará al inicio de cada Año Contractual mediante le Factor de ajuste del USPPPI y se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.

4. Por último, en la fecha de término del Contrato de Concesión, el concesionario deberá presentar a Puerto Coquimbo, en buenas condiciones de funcionamiento tanto el Área de Concesión, como todos los Aportes de Infraestructura, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. En caso de que el Área de Concesión, cualquier parte de ésta, o cualquier Aporte de Infraestructura esté dañado o en condiciones no operacionales, las partes acordarán el monto que se deberá pagar para que Empresa Portuaria Coquimbo pueda efectuar las reparaciones razonablemente necesarias. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática.

19. TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO

1. El nuevo escenario generado tras la concesión del puerto de Coquimbo ha significado que Puerto Coquimbo, además de administrar el contrato de la referida concesión, también deberá continuar explotando y prestando servicios a los clientes que se mantienen a lo largo del borde costero de propiedad de Puerto Coquimbo. En tal sentido se identifican servicios de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio. Los Sindicatos aludidos son: Los Delfines, Las Gaviotas, Puerto Coquimbo, Artesanos, Ventas de Productos del Mar y Corporación de Buzos de Coquimbo.
2. Otros servicios de arriendo se prestan a empresas del sector pesquero que operan pequeños muelles para las actividades propias de su giro, cuyos clientes operan bajo esta modalidad de arriendo. Producto del Terremoto y Tsunami ocurrido el 16 de septiembre de 2015, desde esa fecha se ha producido una caída en los Ingresos provenientes de los Servicios de Arriendo a éstos comerciantes, situación que se dio término este año por la reconstrucción de las zonas dañadas del frente de atraque de estos muelles, realizando la solicitud de los permisos ante los distintos organismos pertinentes para la operación de dicha zona, faltando solo obtener la aprobación de éstos por parte de la autoridad marítima.

20. MEDIO AMBIENTE

Al término de los ejercicios que se informan, Empresa Portuaria Coquimbo no ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

21. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Coquimbo realiza sus operaciones en la ciudad de Coquimbo y compite principalmente con los puertos de la Zona Central. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2011, la Empresa Portuaria Coquimbo deja sus actividades portuarias a la empresa concesionaria Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria TPC presenta características de socio estratégico para Puerto Coquimbo, ya que comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la Naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros para ello.

Riesgos Financieros:

Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas:

- Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- Los ingresos y costos de la empresa.

El 97% de los ingresos operacionales de Puerto Coquimbo, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

Riesgo de tasa de interés:

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Coquimbo cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Coquimbo ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios	
Con vencimiento antes de un año	Igual o superior a N-1
Con vencimiento a más de un año	Igual o superior AA-
Pactos de Retro compra	
Depósitos de corto plazo	Igual o superior a N-1
Depósitos de largo plazo	Igual o superior AA-
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda corto plazo	Riesgo crédito igual o superior
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo

Se efectúa un análisis de la tasa variable considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto.

Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación.

Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con el monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

22. CONTINGENCIA Y JUICIOS

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, existe un juicio laboral pendiente hacia la Empresa Portuaria Coquimbo Demanda Laboral en el Primer Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena, hubo una sentencia de primera instancia favorable a Puerto Coquimbo, condenando a pagar mes de aviso y cotizaciones montos provisionados al cierre del ejercicio, los demandantes presentaron recurso de nulidad, cuya causa se encuentra con el Rol Corte Laboral C-314-2019., por esta razón a la fecha de estos estados financieros aún no se puede determinar un monto estimado y definitivo.

Con fecha 12 de abril de 2019, TPC se acogió al procedimiento de resolución de controversias estipulado en la sección N°20.3 del Contrato de Concesión, presentando una solicitud formal en la Cámara de Comercio de Santiago para reclamar acerca de la aplicación y monto de las multas cursadas por Puerto Coquimbo por una serie de incumplimientos al Indicador de Calidad de Servicio denominado "Tiempo Máximo de Ocupación" (TOM) en la atención de naves, dando inicio al juicio arbitral Rol CAM N°3741-2019. El procedimiento arbitral al 31 de diciembre de 2019 se encuentra suspendido de común acuerdo entre las partes. No pudiéndose determinar, a la fecha, un resultado de esta contingencia ni un monto estimado.

23. SANCIONES

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 no existen sanciones o multas a la Empresa Portuaria Coquimbo, tampoco al Directorio por parte de ninguna entidad fiscalizadora.

24. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 12 de marzo del 2020, se notificó a Empresa Portuaria Coquimbo una demanda Laboral RIT 0-155-2020, caratulado Reyes-Empresa Portuaria Coquimbo, del Juzgado de Letras del Trabajo de la Serena, donde se cita a las partes a una audiencia preparatoria para el día 22 de abril del 2020.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, 25 de marzo de 2020, el gobierno ha decretado diversas medidas para frenar la difusión del virus COVID-19 (Coronavirus) entre la población. Lo anterior también ha generado volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a nivel mundial, dado que no se puede prever la extensión en el tiempo del problema.

Respecto a las operaciones de la Sociedad, ella cuenta con protocolos de higiene y seguridad que cumplen con lo establecido por la autoridad sanitaria de tal forma de resguardar la seguridad de sus trabajadores. La Administración de la Sociedad mantendrá un seguimiento de esta situación considerando que tales eventos podrían impactar en la actividad económica, lo que podría afectar en las operaciones y resultados financieros.

Entre el 1 de enero de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.



CAPITULO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 9.

LA ADMINISTRACIÓN



Juan Manuel Gutiérrez
Presidente



Mario Bertolino Rendic
Vicepresidente



María Ximena Alzérreca L.
Directora



Aldo Signorelli Bonomo
Gerente General

NOMBRE

Empresa Portuaria Coquimbo

NOMBRE DE FANTASÍA

Puerto Coquimbo

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

61.946.300-5

DOMICILIO LEGAL

Juan Melgarejo N° 676, Coquimbo, Chile.

TELÉFONO

+56 512 560813

DIRECCIÓN PÁGINA WEB

www.puertocoquimbo.cl

E-MAIL DE CONTACTO

contacto@puertocoquimbo.cl

